

## SESIONES ORDINARIAS

2016

# ORDEN DEL DÍA N° 113

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

### COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Elevada** mortandad de flamencos andinos en la puna catamarqueña, producida durante el último período estival. Expresión de preocupación. **Tomassi.** (29-D.-2016.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi, por el que se expresa preocupación por la elevada mortandad de flamencos andinos en la puna catamarqueña; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación por la elevada mortandad de flamencos andinos en la puna catamarqueña producida durante el último período estival, que fuera notificada por la Jefatura de Áreas Naturales Protegidas de la Dirección de Bosques Nativos, perteneciente a la órbita de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 10 de mayo de 2016.

*Mario D. Barletta. – Juan C. Villalonga.  
– Carlos G. Rubin. – José A. Ciampini. –  
Gisela Scaglia. – Gabriela R. Albornoz.  
– Gilberto O. Alegre. – Luis E. Basterra.  
– Sixto O. Bermejo. – Luis G. Borsani.*

*– Juan F. Casañas. – Araceli S. del R. Ferreyra. – María P. Lopardo. – Leandro G. López Koenig. – Luis B. Lusquiños. – Soledad Martínez. – Vanesa L. Massetani. – Héctor E. Olivares. – José A. Ruiz Aragón. – Guillermo Snopek. – María E. Soria. – Marcelo G. Wechsler.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi, por el que se expresa preocupación por la elevada mortandad de flamencos andinos en la puna catamarqueña. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Mario D. Barletta.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación por la elevada mortandad de flamencos andinos en la puna catamarqueña, adjudicada, por la Secretaría de Ambiente provincial, a cambios climáticos adversos que derivaron en la falta de alimentos y alteraciones físico-químicas en los cuerpos de agua.

*Néstor N. Tomassi.*